



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51220768

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ / ENRÍQUEZ S/N, CENTRO, XALAPA, VER, 91000 / 00000, 000000 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 02/12/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES Oficio Número CDAACL/ADM-1647-2022
FECHA DE ENTREGA Del 1 de enero al 30 de octubre de 2023	LUGAR DE ENTREGA Enriquez S/N , Xalapa, Veracruz 91000, MX, VER	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2150199000	59	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Adquisición de ejemplares impresos extraordinarios de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz faltantes de noviembre y diciembre de 2022, como aquellos que se emitirán durante el ejercicio 2023, conforme al esquema de modalidad abierta: Precio unitario: 469.29 por ejemplar Cantidad mínima: 441 ejemplares, importe mínimo \$206,956.89 cantidad máxima: 661 ejemplares, importe máximo \$310,200.69 Noviembre 2022	469.29	27,688.11
20	2150199000	71	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Diciembre 2022	469.29	33,319.59
30	2150199000	50	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Enero 2023	469.29	23,464.50
40	2150199000	53	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Febrero 2023	469.29	24,872.37
50	2150199000	48	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Marzo 2023	469.29	22,525.92
60	2150199000	51	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Abril 2023	469.29	23,933.79
70	2150199000	54	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Mayo 2023	469.29	25,341.66
80	2150199000	53	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	469.29	24,872.37

CONTINUA

PROVEEDOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ / ENRÍQUEZ S/N, CENTRO, XALAPA, VER, 91000 / 00000, 000000 /

FECHA DEL DOCUMENTO 02/12/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES Oficio Número CDAACL/ADM-1647-2022
FECHA DE ENTREGA Del 1 de enero al 30 de octubre de 2023	LUGAR DE ENTREGA Enriquez S/N , Xalapa, Veracruz 91000, MX, VER	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
90	2150199000	58	PZA	OBSERVACIONES Junio 2023 MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Julio 2023	469.29	27,218.82
100	2150199000	60	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Agosto 2023	469.29	28,157.40
110	2150199000	50	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Septiembre 2023	469.29	23,464.50
120	2150199000	54	PZA	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO OBSERVACIONES Octubre 2023 Forma de pago: Los pagos se realizarán de manera anticipada a través de transferencias bancarias, y a los dos días de haberse realizado el pago, se solicita el Comprobante Fiscal Digital (CFDI) a través de la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (gasto a reserva de comprobar a cargo del CDAACL) Los recursos para el ejercicio 2023 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal para ese ejercicio, sin que la falta de estos origine responsabilidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 1) Plazo de entrega o prestación del servicio: a partir del 1 de enero y hasta el último día de octubre de 2023. 2) Tipo de procedimiento: Adjudicación Directa Especial 3) Número de procedimiento: AD/DGRM/ESP/169/2022 4) Clasificación: Especial con Instituciones Públicas 5) Fundamento de autorización: artículos 46, 48, 95, 96, 137, 139 y 144 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 6) Órgano que autoriza: Subdirector General de Contrataciones 7) Fecha de autorización: 29 de noviembre de 2022 8) Unidad responsable (2023): 23310920S001001 (Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes)	469.29	25,341.66

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51220768

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ / ENRÍQUEZ S/N, CENTRO, XALAPA, VER, 91000 / 00000, 000000 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 02/12/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES Oficio Número CDAACL/ADM-1647-2022
FECHA DE ENTREGA Del 1 de enero al 30 de octubre de 2023	LUGAR DE ENTREGA Enriquez S/N , Xalapa, Veracruz 91000, MX, VER	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				9) Partida Presupuestaria: 21501 Material de apoyo informativo 10) ID MIPES: 3193 11) Área Solicitante: Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes 12) Comprobación de Recursos: se realizarán comprobaciones conforme a la adquisición de los ejemplares que el CDAACL realice 13) Regularización: No aplica 14) "Este documento se emite para trámite de pago y efectos presupuestales, así como dar atención al oficio CDAACL/ADM-1647-2022, recibido mediante correo electrónico el 22 de noviembre de 2022, mediante el cual la Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, solicitó su elaboración a la Dirección General de Recursos Materiales." 15) Administradora de la orden de pago: La "Suprema Corte" designa al Mtra. Elizabeth Márquez Alejandro, Subdirectora General de Normatividad y Valoración Documental, como administradora de la presente orden de pago, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios se cumplan conforme a lo solicitado. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.		
IMPORTE CON LETRA TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS 69/100. M.N.					Subtotal TOTAL	310,200.69 310,200.69

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES